

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° INNN-SOP-I3P-02/2014****SUPERVISIÓN TÉCNICA PARA EL "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO 2014" RELATIVO A LA SEGUNDA ETAPA PARA LA REMODELACIÓN DE LA FACHADA PRINCIPAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **14:00 horas** del día **04 de Agosto del dos mil catorce**, se reunieron en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, ubicada en la Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa, dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, sito en Insurgentes Sur N° 3877, Colonia La Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, en esta Ciudad; las personas físicas, morales y servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al margen de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la celebración del Acto de Junta de Aclaraciones a las bases de Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando menos Tres Personas de referencia, cuyo objeto consiste en Supervisión Técnica para el "Programa de Mantenimiento 2014" relativo a la segunda etapa para la Remodelación de la Fachada Principal del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 39 y 40 de su Reglamento, El Ingeniero Raúl Pedraza.- Subdirector de Servicios Generales, y el C. José A. García González.- Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria, dieron la bienvenida a los participantes, procediendo a tomar la asistencia a las empresas participantes invitadas a participar en la presente Convocatoria bajo el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, contando con la presencia de la Lic. Noemí Gabriela Hidalgo Alcalá.- Jefa del Departamento de Auditoría y representante del Órgano Interno de Control, en el INNyN MVS.

**1.- Lugar y fecha:**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas del día 04 de Agosto del 2014, se reunieron en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa, dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, sito en Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Delegación Tlalpan, C.P. 14269, en esta Ciudad, las personas físicas y/o morales y los Servidores Públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

**2.- Presiden el acto.**

Con fundamento en lo que establece el Artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, presiden el presente acto el Ing. Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales; y el C. José A. García González, Jefe del Departamento de Infraestructura Hospitalaria.

**3.- Motivo.**

Con fundamento en lo que establece el Artículo 34 párrafo segundo y Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y Artículos 39 y 40 de su Reglamento, se realiza la Junta de Aclaraciones correspondiente a: la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas, número **INNN-SOP-I3P-02/2014**, cuyo objeto consiste en la: **Supervisión Técnica para el “Programa de Mantenimiento 2014” relativo a la segunda etapa para la Remodelación de la Fachada Principal del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.**

**4.- Fecha de visita al sitio de realización de los servicios.**

De conformidad con lo establecido en la hoja 4 de la Convocatoria (Cronograma del calendario del procedimiento de adjudicación para la presentación de los servicios de Supervisión), y en la Base VII de las bases de participación de la Convocatoria, y con fundamento en lo que establece el Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Visita al sitio donde se llevarán a cabo la ejecución de los trabajos de remodelación y por consiguiente la supervisión técnica de los mismos, se llevó a cabo el 04 de Agosto del 2014 a las 13:00 horas.

**5.- Empresas Asistentes: (de conformidad con el registro de las empresas participantes en el presente acto de Junta de Aclaraciones).**

Al presente acto se registran las empresas cuya denominación social se describe a continuación:

N°	Nombre de la empresa participante	Nombre y cargo del representante
1	Constructora Geofísica, S.A. de C.V.	Ing. Zuriel Guzmán Mina.- Representante
2	Sismag, S.A. de C.V.	Ing. Eduardo T. Magaña R.- Representante
3	Di Build de México, S.A. de C.V.	Arq. Fernando Luna R.- Representante
4	Urbanums, S.A. de C.V.	Arq. Héctor Hernández C.- Representante
5	Constructora Conacer, S.A. de C.V.	Urb. Javier Alvarado M.- Representante

**6.- Aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente convocatoria de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas y visita a las instalaciones, por parte de la Convocante a las empresas participantes.**

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, por conducto de la Subdirección de Servicios Generales y el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, hacen del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria y a la visita realizada a las instalaciones el 04 de agosto del año en curso a las 13:00 horas.

6.1.- La energía eléctrica a utilizar únicamente para alumbrado de oficinas de campo y conexión de algún equipo de cómputo será proporcionada por la Convocante.

6.2.- Las empresas participantes deberán considerar dentro de sus propuestas el suministro e instalación de oficina de campo, la cual se ubicara en el estacionamiento posterior a las oficinas sindicales dentro de este Instituto, tal y como les fue señalado en la visita a las instalaciones.

6.3.- La Convocante informa que los Actos de: Presentación y Apertura de Proposiciones, el Fallo de las Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación del Contrato, se llevaran a cabo de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria de invitación, eventos que se realizaran en las oficinas que ocupa el Departamento de Infraestructura Hospitalaria, Planta Baja del Edificio de la Unidad Administrativa, dentro de las instalaciones del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, sito en Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Delegación Tlalpan, C.P. 14269, en esta Ciudad, respetando los horarios indicados en la Base III de la Convocatoria.

6.4.- Los formatos a utilizar para la elaboración e integración de sus propuestas serán formatos libres, acordes a los que genere cada uno de los programas de cómputo a utilizar para la integración de dichas propuestas, siempre y cuando estos no modifiquen ni cambien lo especificado en bases concurso, visita de obra, y lo descrito en la presente Acta de Junta de Aclaraciones de la Convocatoria a la invitación que nos ocupa.

6.5.- En relación a las obligaciones fiscales de la empresa seleccionada, ésta una vez conocido el fallo de Licitación deberá de inmediato realizar la consulta de opinión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT), sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, y presentar el acuse de recepción correspondiente al Contratante con el que compruebe que realizó la solicitud de

opinión prevista en la regla 1.2.1.16 en dicha solicitud de opinión deberá indicar el correo electrónico del área contratante.

6.6.- En lo que respecta a garantías, la convocante manifiesta que deberán considerar en sus propuestas el costo de la fianza de responsabilidad civil, adicional a las pólizas de garantía de cumplimiento y vicios ocultos, considerando la capacitación de su personal en todo lo relacionado al programa de protección civil, y seguridad del personal supervisado y medidas de protección de las obras y del mismo personal técnico y obrero.

6.7.- La convocante manifiesta y confirma que el Número de convocatoria a la Invitación Nacional a cuando menos tres personas es INNN-SOP-I3P-02/2014, tal y como esta descrito en las bases de concurso y en los Alcances de Supervisión de la presente convocatoria.

6.8.- La convocante manifiesta y confirma lo señalado en la convocatoria respecto a que los horarios de trabajo de la supervisión en obra, deberán ser los mismos horarios que desarrolle la empresa contratista, además de los horarios que considere necesarios para llevar a cabo la administración, control y seguimiento de obra.

7.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la convocante a continuación procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los invitados que manifestaron su interés en participar en la presente convocatoria de Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas.

**LICITANTE: Di Build de México, S.A. de C.V.**

**Pregunta:** ¿Cuál es el periodo de ejecución de la obra?

**Respuesta:** El periodo de ejecución de la obra es del 28 de Julio al 30 de Septiembre del 2014.

**8.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.**

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los servicios a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la 1ª Junta de Aclaraciones, y que es la única que se llevará a cabo.

**9.- Final.**

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la Convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los Artículos 34 y 35 de la Ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la Convocatoria que incluyen las bases de

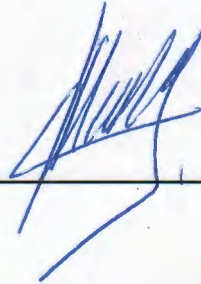
participación, contenidas en la presente Acta, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente Acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la Convocante (oficinas del Departamento de Infraestructura Hospitalaria) y en la página de CompraNet.

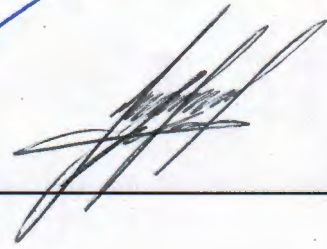
No habiendo más puntos a tratar, se levanta la presente Acta, firmándola para constancia en todas sus fojas al margen y al calce, las personas cuyos nombres y firmas aparecen a continuación, dándose por terminado el presente Acto a las 14:50 horas del mismo día de su inicio.

**POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y  
NEUROCIURUGÍA MANUEL VELASCO SUAREZ:**

ING. RAÚL PEDRAZA  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES.

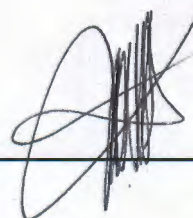


C. JOSÉ A. GARCÍA GONZÁLEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA  
HOSPITALARIA.



**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INNyN MVS**

LIC. NOEMÍ G. HIDALGO ALCALÁ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



**POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

Nº	Nombre de la empresa participante	Nombre, Firma y cargo del representante	Firma de recibido copia de la presente Acta
1	Constructora Geofísica, S.A. de C.V.	Ing. Zuriel Guzmán Mina.- Representante	
2	Sismag, S.A. de C.V.	Ing. Eduardo T. Magaña R.- Representante	
3	Di Build de México, S.A. de C.V.	Arq. Fernando Luna R.- Representante	
4	Urbanums, S.A. de C.V.	Arq. Héctor Hernández C.- Representante	
5	Constructora Conacer, S.A. de C.V.	Urb. Javier Alvarado M.- Representante	